

**ACTA
SESIÓN ORDINARIA
MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL HOYA DE BUÑOL-CHIVA**

CELEBRADA EL DÍA: 6 de junio de 2016

HORA DE COMIENZO: 17h

HORA DE TERMINACIÓN: 18h

LUGAR: Sala de Plenos del Edificio de la Mancomunidad Hoya de Buñol - Chiva.

En el día, hora y lugar indicados, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Presidente D. Rafael Fora Ibañez en primera convocatoria los miembros que a continuación se expresan de los que de derecho integran la Mancomunidad en Pleno para celebrar sesión ordinaria.

ASISTENTES:

Presidente:

D.Rafael Fora Ibañez

Vocales:

AYUNTAMIENTO DE ALBORACHE

Dña M^a Francisca Collado Torres.

AYUNTAMIENTO DE CORTES DE PALLÁS

Fernando Navarro Pardo.

M^a Rosa Robledo Fuente

AYUNTAMIENTO DE SIETE AGUAS

D. Santiago Más Sanchez.

AYUNTAMIENTO DE MILLARES

No asiste.

AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS

D.Jose Ramon Grau Grau.

AYUNTAMIENTO DE CHESTE

D. Jose Morell Roser

AYUNTAMIENTO DE CHIVA

D.Emilio Morales Gaitan

AYUNTAMIENTO DE GODELLETA

D. Rafael Fora Ibañez

D. Pablo R. Rodriguez Cortes.

AYUNTAMIENTO DE MACASTRE

Dña M^aJose Casero Malea

AYUNTAMIENTO DE TURÍS

D. Ismael Jose Corell Garcia

AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

D. Simon Bolivar Robledo Piris.

Secretaria – Interventora:

D^a. Cristina Claramunt Manzanaro

Se inicia la sesión con la intervención del Presidente de la Mancomunidad en la que se transmite a los miembros del Pleno la necesidad de una mayor implicación de todos en los temas que afectan a la comarca y que se deben llevar a cabo a través de la Mancomunidad como son el Pacto por el empleo, el tema de los fondos europeos , el desarrollo de proyectos que puedan ser de interés para todos , como son los relativos al sector Turístico y temas en materia de sanidad como la demanda de un centro de especialidades en nuestra comarca. Alejándose en las reivindicaciones de la petición de imposibles como puede ser la pretensión de un hospital comarcal , que es una mera ilusión que alimenta la Plataforma.

Concluye indicando que hay que creer en las posibilidades que ofrece la Mancomunidad y ponerse a funcionar.

1.- Aprobación si procede de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban por unanimidad de los asistentes a la sesión.

2.- Propuesta de aprobación si procede del pliego de cláusulas administrativas particulares que habrán de regir en la contratación por el procedimiento negociado sin publicidad del servicio de recogida de animales abandonados de los municipios que integran la Mancomunidad Intermunicipal de la hoya de Buñol-Chiva.

Por unanimidad de los asistentes a la sesión se deja el asunto encima de la mesa para adaptar el pliego y aprobarlo en el próximo Pleno.

3.- Propuesta de aprobación si procede sobre la solicitud de las inversiones incluidas en los Ppos 2016 y aprobación del compromiso de aportación económica.

Por unanimidad de los asistentes a la sesión se adopta el siguiente acuerdo:

Primero. Formular solicitud de ayuda económica ante la Diputación de Valencia para la realización de la siguiente inversión en el marco del Plan Provincial de Obras y Servicios (PPOS) de 2016.

Descripción de la inversión	Importe €
Adecuación y Reforma del edificio de la Mancomunidad	34.983,13

Segundo. Adquirir el compromiso de:

- Aportar aquella parte del importe total de la/s actuación/es que no cubra la subvención concedida y que no haya sido financiada de otro modo.
- Reintegrar las cantidades que se hubieran percibido, en caso de revocación de la ayuda o incumplimiento de las obligaciones establecidas por las directrices reguladoras de la convocatoria, así como de comunicar a la Diputación de Valencia las ayudas solicitadas y/u obtenidas para la misma finalidad.

Tercero. A los efectos previstos en el artículo 24.5 de la Ley General de Subvenciones, aceptar la ayuda que en el marco de la presente convocatoria fuera concedida por la Diputación de Valencia.

Cuarto. Autorizar a la Diputación de Valencia a que realice las gestiones oportunas en orden a la comprobación de que la entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias frente a la Hacienda Autonómica.

Quinto. Se acepta la práctica de notificación electrónica para los trámites derivados y/o relacionados con el presente expediente y se designa, a dichos efectos, la siguiente persona autorizada para la recepción de las notificaciones:

e-mail	Nombre	Apellidos		DNI	Teléfono directo	Fax
Contamancomunidad@gmail.com	Juan Miguel	Giner	Ruiz	20842486 R	96250488 7	96250366 8

4.- Propuesta de aprobación si procede sobre el escrito presentado por la plataforma de aire limpio Hoya de Buñol-Chiva.

Por unanimidad de los asistentes a la sesión se deja el asunto encima de la mesa para pasarlo a Comisión informativa y aprobarlo en su caso en el próximo Pleno.

5.- Expte de modificación de créditos 9/2016, aprobación si procede del reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2016.

Con la abstención del vocal representante del municipio de Yátova se aprueba el reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2016 y el expte de modificación de créditos 9/2016.

6.- Ruegos y preguntas.

Por D. Simon Bolivar Robledo Piris, se solicita que se le envíe copia de todos los puntos del orden del día de las sesiones del Pleno de la Mancomunidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión en la hora al comienzo indicada, de todo lo cual como Secretaria - Interventora doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA-INTERVENTORA